

EXPEDIENTE N°: 4313583

FECHA: 31/05/2016

PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO: FUERZA Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
Universidad (es)	CATÓLICA SAN ANTONIO
Centro (s) donde se imparte	NO APLICA
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO APLICA
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones o especialidades del título	SEMIPRESENCIAL

Aspectos que necesariamente deben ser modificados a fin de obtener un informe favorable de acreditación:

Nº	Acciones de mejora
1	Se debe implementar el SGIC del título de manera sistemática que permita analizar la calidad y la mejora continua de la titulación.
Recomendaciones	
1	Revisar algunos links en la Web para que contengan la información adecuada, en concreto el que hace referencia al epígrafe a través del cual se enlaza con la distinta documentación oficial del título, que se denomina "Informes de verificación".
2	Realizar estudios de inserción laboral sobre los egresados del título con el fin que la información obtenida en los mismos pueda servir para la posible mejora del título.

A continuación se describen todas las acciones de mejoras:

MEJORA Nº1: Se debe implementar el SGIC del título de manera sistemática que permita analizar la calidad y la mejora continua de la titulación.	
Descripción del problema	Se requiere una mayor claridad en los procesos de recogida de información, conocer los sistemas utilizados en las técnicas de análisis, y el modo en que estos resultados inciden y son aplicados en los procesos de mejora de la calidad enseñanza-aprendizaje.
Causas que provocan el problema	Debido a los cambios que se han producido a lo largo de los dos últimos años en los Programas de Acreditación, Seguimiento, Verificación, Audit y Docencia y por consiguiente en sus distintos criterios, la Universidad ha tenido que ir adaptando los procedimientos definidos inicialmente en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (AUDIT) de nuestra Universidad, el cual obtuvo la certificación positiva en el año 2010. Estos motivos han supuesto una dificultad añadida a la correcta puesta en marcha del SGIC transversal a todos los títulos oficiales de la UCAM.
Objetivo a conseguir	Conseguir la correcta implantación, seguimiento y mejora del SGIC en el título.
Acciones de mejora	<ol style="list-style-type: none">1. Simplificar y adaptar el Sistema de Garantía Interna de Calidad en base a las nuevas directrices y evidencias solicitadas por ANECA y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) referentes a los procesos de Verificación, Seguimiento y Acreditación de títulos oficiales para hacerlo sostenible y que asegure los estándares de acreditación establecidos por el Ministerio de Educación y la CARM.2. Planificación anual de acciones a realizar para la correcta implantación, seguimiento y mejora del SGIC tales como auditorias internas,

	<p>análisis de indicadores, análisis de las encuestas de satisfacción realizadas a todos los grupos de interés, etc.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Formación a todos los agentes implicados en la implantación del SGIC. 4. Reconocimiento de horas docentes para los miembros del Comité de Calidad del Título. 5. El Comité de Calidad del Título (CCT) mantendrá reuniones periódicas con la Dirección de Calidad para informar de la correcta implementación de los procedimientos que integran el SGIC.
<p>Seguimiento del plan de acción y plazos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y adaptación de los procesos del SGIC. Septiembre / diciembre 2016 2. Planificación de acciones y cronograma de trabajo. Septiembre / diciembre 2016. 3. Formación a los CCT en materia de calidad. Diciembre 2016. 4. Reconocimiento de horas docentes para los miembros del Comité de Calidad del Título. Julio / septiembre 2016. 5. Reuniones CCT/Dirección de Calidad. Septiembre / diciembre 2016.
<p>Anexos aportados</p>	<p>-----</p>

RECOMENDACIÓN Nº 1: Revisar algunos links en la Web para que contengan la información adecuada, en concreto el que hace referencia al epígrafe a través del cual se enlaza con la distinta documentación oficial del título, que se denomina "Informes de verificación".

Descripción del problema	Se han detectado problemas con los enlaces a la información relativa a la documentación oficial del título.
Causas que provocan el problema	A pesar de que sí está incluida la memoria de verificación, no se distingue bien el hipervínculo.
Objetivo a conseguir	Modificar el epígrafe "Informe de verificación" por "Documentos Oficiales".
Acciones de mejora	Una vez se ha modificado el epígrafe se ha revisado todos los hipervínculos para que sean visibles de forma clara.
Seguimiento del plan de acción y plazos	Dichas acciones se han ejecutado directamente y no necesitan de seguimiento ni planificación.
Anexos aportados	Enlace web del apartado Documentos Oficiales: http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/rendimiento-deportivo-semipresencial/mas-informacion/informes-de-verificacion

RECOMENDACIÓN N° 2: Realizar estudios de inserción laboral sobre los egresados del título con el fin que la información obtenida en los mismos pueda servir para la posible mejora del título.

Descripción del problema	El título aún no dispone de datos sobre inserción laboral.
Causas que provocan el problema	El procedimiento constituido por la Universidad para realizar la encuesta de inserción laboral establece que ésta se realizará a los egresados del título a los dos años de que hayan finalizado. Por este motivo el título no dispondrá de datos sobre inserción laboral hasta finales de 2016, ya que los primeros egresados del título terminaron en el año 2014.
Objetivo a conseguir	Aportar y publicar los datos de inserción laboral en base al procedimiento establecido por la Universidad para la recogida de esta información.
Acciones de mejora	No es necesario ningún plan de mejora, ya que es política interna de la Universidad el calendario establecido para la obtención de datos de inserción laboral.
Seguimiento del plan de acción y plazos	A lo largo del año 2016, la Universidad pondrá en marcha los mecanismos necesarios para la obtención de los datos de inserción laboral correspondientes a los egresados de 2014.
Anexos aportados	Procedimiento de la encuesta de inserción laboral.



PROCEDIMIENTO PARA MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LA UCAM (EGRESADOS)

ÍNDICE

OBJETO.....
ALCANCE
NORMATIVA Y/O DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....
DEFINICIONES.....
RESPONSABILIDADES.....
DESARROLLO.....
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES
ARCHIVO REGISTROS DE LAS EVIDENCIAS.....
RENDICIÓN DE CUENTAS.....
ANEXOS.....

1. OBJETO

El objeto de este procedimiento es recoger la opinión de los egresados de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM) sobre la situación laboral en la que se encuentran y su grado de satisfacción con la formación y los servicios ofertados durante su etapa académica, con el fin de promover iniciativas para la mejora de la calidad en la docencia y prestación de servicios a nuestros alumnos. La información recabada será útil para que el equipo de gobierno pueda promover actuaciones que redunden en una mejora de la calidad en nuestra Universidad.

2. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a los alumnos egresados de la UCAM.

3. NORMATIVA Y/O DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Normativa de Protección de Datos

Manual de Calidad

4. DEFINICIONES

Item: Cada uno de los apartados que componen un cuestionario.



Población: Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales se intenta sacar conclusiones.

5. RESPONSABILIDADES

Servicio de Orientación e información Laboral (SOIL): Planificar el estudio, diseñar los cuestionarios, supervisar el trabajo de campo, analizar la información obtenida y emitir el informe de resultados.

Consejo de Gobierno recibirá los resultados y adoptará las medidas que procedan.

6. DESARROLLO

La aplicación de este procedimiento garantiza que se realizará un seguimiento de la inserción laboral de los egresados de esta Universidad y permitirá conocer la relación que existe entre su trabajo actual y la formación recibida. Se destinará un bloque de preguntas a conocer la satisfacción de los egresados con la formación y los servicios ofertados por la universidad. Este bloque de preguntas podrá incluirse en la propia encuesta de inserción laboral o realizarse de manera separada. Los resultados se remitirán a Presidencia, Consejo de Gobierno y a la Comisión de Calidad del título para que los valoren e introduzcan todas aquellas correcciones que consideren necesarias para mejorar sus resultados en los indicadores analizados.

- **Planificación**

Recopilación de estudios similares, informes y publicaciones diversas relacionadas con los objetivos establecidos.

Elaboración de un borrador de cuestionario.

Revisión y aceptación del cuestionario por parte de la Comisión de Planificación y Acreditación de la UCAM.

Confección del cuestionario definitivo y registro del mismo en la aplicación on line seleccionada para llevar a cabo la realización de la encuesta.

Las dimensiones que serán objeto de estudio son:

- Perfil sociodemográfico.- Edad, sexo, residencia actual y provincia de residencia.



- Búsqueda de empleo.
- Primer empleo significativo.- Tiempo de búsqueda del primer empleo, tipo de contrato o relación laboral, situación profesional, sector de actividad, tamaño de la empresa, ocupación, salario, nivel educativo exigido.
- Formación posterior a la finalización de los estudios.
- Situación laboral actual.- Tipo de contrato o relación laboral, situación profesional, sector de actividad, tamaño de la empresa, ocupación, salario, nivel educativo exigido.
- Competencias generales que inciden en la empleabilidad.
- Niveles de satisfacción de los egresados.

Dependiendo del bloque de preguntas, serán abiertas o cerradas. Las cerradas se dividirán en preguntas con respuesta dicotómica y preguntas con respuesta seleccionada de un menú desplegable. Aquellas preguntas que precisen una valoración del encuestado, se ha optado por una escala Likert con 5 posibles respuestas o niveles de acuerdo o desacuerdo.

En el bloque de preguntas destinadas a conocer la satisfacción de los egresados con la formación y los servicios ofertados por la universidad, aquellas preguntas que precisen una valoración del encuestado, se ha optado por una escala Likert con 4 posibles respuestas o niveles de acuerdo o desacuerdo.

El seguimiento de la inserción laboral se realizará a los dos años de acabar su título oficial, de manera excepcional, podría modificarse la temporalidad por necesidades internas o externas a la Universidad.

- **Trabajo de campo**

Encuesta telefónica continua, pudiendo utilizarse cualquier otro medio adicional si se considera necesario. La aplicación on line permite enviar el cuestionario vía e-mail, a aquellos egresados que han pedido se les haga llegar por esta vía y a todos aquellos con los cuales no se ha podido contactar por otro medio. En ambos casos se les comunica que la información obtenida será tratada con fines estadísticos de manera agregada, garantizando la confidencialidad y anonimato.

Recepción y recopilación de los datos obtenidos con la encuesta.

- **Análisis de resultados y elaboración del informe**



De manera simultánea a la realización de la encuesta, se almacenan los datos facilitados por los egresados. Estos datos conformarán la matriz definitiva sobre la que desarrollar el posterior trabajo de análisis. Para este análisis se utilizarán programas estadísticos de tratamiento de datos.

Análisis de las tablas generadas, con el propósito de identificar fortalezas y debilidades.

Realización del informe con los resultados obtenidos.

- **Difusión de los resultados**

7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES

<u>Identificación del Indicador</u>	<u>Código del Indicador asociado al proceso</u>	<u>Tipo soporte y tiempo de archivo</u>	<u>Responsable de su custodia</u>
Nº de respuestas a encuestas	I-1	Papel o informático 1 año	Servicio de Orientación e Información Laboral
Satisfacción con el trabajo actual	I-2	Papel o informático 1 año	Servicio de Orientación e Información Laboral
Relación categoría profesional / nivel de estudios	I-3	Papel o informático 1 año	Servicio de Orientación e Información Laboral
Satisfacción global con la titulación	I-4	Papel o informático 1 año	Servicio de Orientación e Información Laboral

8. ARCHIVO REGISTROS DE LAS EVIDENCIAS

<u>Identificación del registro</u>	<u>Código del registro asociado al proceso</u>	<u>Tipo soporte y tiempo de archivo</u>	<u>Responsable de su custodia</u>
Cuestionario	R-1	Papel y/o Informático 1 año	Servicio de Orientación e Información Laboral



Encuesta a titulados universitarios	R-2	Papel o informático 1 año	Servicio de Orientación e Información Laboral
Informe de resultados	R-3	Papel o informático 1 año	Servicio de Orientación e Información Laboral y ED

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

El SOIL, una vez finalizado el análisis, informará a Presidencia, Consejo de Gobierno y a la Comisión de Calidad del título sobre el desarrollo del estudio y los resultados de la satisfacción de los egresados de la UCAM.